

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0064299/2015

VISTO:

la nota presentada por la Lic. **Eunice Rebolledo Fica** elevando su renuncia al cargo que desempeña en la Secretaría Académica de esta Facultad, a partir del 01 de Febrero; y

CONSIDERANDO:

que eleva dicha renuncia por razones de índole particular;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Lic. Rebolledo se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva interina en la cátedra Historia de la Educación Argentina de la Escuela de Ciencias de la Educación, y en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva interina como Apoyo Técnico en la Secretaría Académica;

que el Secretario Académico toma conocimiento de la misma;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Licenciada **EUNICE REBOLLEDO FICA**, legajo 80647, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva interina para cumplir funciones de Apoyo Técnico a la Secretaría Académica de Facultad, a partir del 01 de Febrero de 2016.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **11 FEB 2016**

RESOLUCIÓN Nº: **0010**

m.s.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES